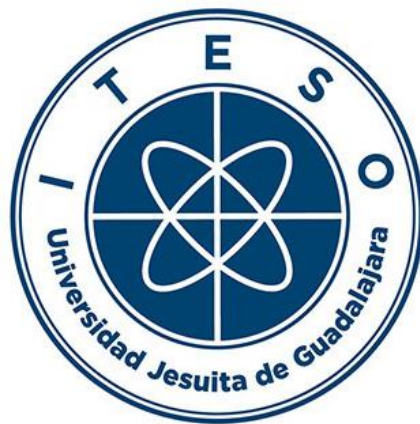


Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de noviembre de 1976.

Departamento de Filosofía y Humanidades
Licenciatura en Filosofía y Humanidades



La vida anónima de la conciencia. Una aproximación a la fenomenología de Husserl desde el concepto de Horizonte

Ensayo Crítico que para obtener el grado de **Licenciado** en **Filosofía y Humanidades**.

Presenta: GUILLERMO ELÍAS GARCÍA

Director: Dr. José Pedro Arriaga Arroyo

Tlaquepaque, Jalisco, octubre de 2024.

A mi familia, por su apoyo ante las dificultades de estos últimos años;

al Departamento de Filosofía y Humanidades, por su espléndida beca sin la cual no hubiera podido cursar mis estudios en esta institución;

a mi director el Dr. José Pedro Arriaga Arroyo, por su paciencia, atención y disponibilidad;

a la Dra. Cristina Cárdenas Castillo, por sus valiosas observaciones.

El fenomenólogo, al investigar todo lo objetivo y lo que allí se encuentra exclusivamente como *correlato de la conciencia*, no lo observa y describe sólo directamente, ni tampoco en general simplemente en cuanto referido al correspondiente yo, al *ego cogito* cuyo *cogitatum* es; más bien penetra con la mirada reflexiva en la vida cogitativa anónima, descubriéndola; él descubre los determinados procesos sintéticos de los múltiples modos de la conciencia y los modos aún más distantes del comportamiento del yo que hacen comprensible el ser-simplemente-mentado-para-el-yo de lo objetivo (...) o hacen comprensible cómo la conciencia en sí misma, en virtud de su correspondiente estructura intencional, hace necesario que llegue a ser consciente en ella semejante objeto *que es y que es de tal manera*, y que el mismo pueda presentarse como tal sentido¹.

¹ Edmund Husserl, *Meditaciones cartesianas*, Tecnos, Madrid, 2016, pp. 64-65.

Palabras clave: Edmund Husserl, fenomenología, horizonte intencional, aperturidad, vivencia.

Abstract: Una lectura desde el concepto de horizonte favorece a una mejor comprensión de la especificidad de la fenomenología husserliana a la par que permite aclarar su desarrollo. En efecto, el concepto indica esencialmente la aperturidad de la vivencia. Esto *no* es poca cosa, pues *solo en cuanto el objeto se da como una mención incompleta es que podemos ir “más allá” del ente y la mera descripción de sus notas para mostrar los elementos constitutivos de la vivencia como pueden serlo, por ejemplo, la temporalidad inmanente o los sistemas de motivación.* De ser entonces el horizonte intencional una de las condiciones de posibilidad del ejercicio fenomenológico no es de extrañar que aclare su desarrollo. Ciertamente, *la apertura no solo va dando cuenta de las particularidades de los enfoques estático y genético, también de cómo se tiende el puente de uno a otro. Y todo ello en virtud de poder explicitar las posibilidades co-mentadas del objeto, es decir, de poder explicitar su horizonte.*

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	6
<i>1. Camino al concepto de horizonte</i>	15
<i>2. Horizonte y génesis</i>	26
<i>Conclusión</i>	34
<i>Fuentes consultadas</i>	39

Introducción

I

Todo texto exige un acercamiento cauteloso. Para los nombres de gran envergadura la cautela debe de extremarse, puesto que al pasar de mano en mano y de boca en boca son presas con mayor facilidad de modas y tendencias académicas, de gustos y preferencias culturales. El presente trabajo es un humilde intento de ensayar dicha cautela a la hora de acercarnos al pensamiento de una de las mentes más brillantes del siglo pasado: Edmund Husserl. El esfuerzo no ha estado exento de sus dificultades. Pero a estas alturas me parece haber alcanzado un momento de claridad que quisiera compartir con mis lectores al analizar el concepto de horizonte. En efecto, soy de la opinión que este último *permite aclarar el desarrollo del proyecto fenomenológico, cuando menos el periodo que abarca el cambio del enfoque estático al genético*. Siguiendo esta línea, el valor de tal aportación radicaría en ser *una clave de lectura que pudiese facilitar la comprensión de la especificidad de la fenomenología*. Una clave de lectura que pueda hacer frente a ciertos prejuicios, sin duda perniciosos a la hora de acercarse a la obra del maestro moravo, como aquel según el cual la fenomenología permanece en un plano óntico, pues por principio es incapaz de ir más allá de la mera descripción positiva del ente. Pero antes de entrar en lo que nos atañe, permítaseme exponer brevemente el itinerario que estructura el presente ensayo, seguido de una contextualización de la fenomenología como filosofía crítica, acompañada de algunas aclaraciones conceptuales, y por último una palabra en cuanto a la forma y estilo del texto.

II

Para mostrar que el horizonte intencional aclara el desarrollo del proyecto fenomenológico han de sostenerse dos premisas, a saber: i) *que el concepto surge orgánicamente y*; ii) *que articula la transición entre los enfoques estático y genético.*

Sostener la primera premisa exige seguir el decurso del pensamiento husserliano. Este seguimiento no pretende ser exhaustivo: *buscamos vislumbrar la gestación del concepto a través de cuatro obras representativas*, las cuales se enmarcan en los “momentos” estático y genético de la fenomenología. Comenzamos con las cinco lecciones recogidas bajo el título de *La idea de la fenomenología*, datadas de 1907. La importancia de esta obra recae en que, por vez primera, *se presenta de manera concisa el programa del proyecto fenomenológico.* Y por ello puede tenerse con justa razón como la piedra miliar de la fructífera producción husserliana de los años posteriores. La siguiente obra, los *Problemas fundamentales de la fenomenología*, compilación de las lecciones impartidas durante los semestres de 1910/1911, representan una fecunda investigación y una clara exposición de los contenidos de la denominada fenomenología estática. El valor de esta obra para el presente trabajo consiste en que profundiza ciertas cuestiones de las que solo encontramos un esbozo general en *La idea de la fenomenología.* Continuamos con las lecciones impartidas en el curso de *Filosofía primera* durante el semestre de verano de 1924, pues vemos en él una obra transicional entre ambos enfoques. Transición caracterizada, precisamente, por la reflexión en torno al horizonte intencional. Enseguida abordamos las *Meditaciones cartesianas* de 1931. Al igual que *La idea de la fenomenología*,

goza de gran popularidad entre la literatura husserliana, si bien por motivos distintos. Esta contiene el programa del proyecto, mientras que aquella se concibió como la gran presentación sintética de sus resultados. Sea como fuere, la relevancia que porta es la relación que se dibuja entre el horizonte intencional y los procesos genéticos. Estos últimos nos conducirán, en el segundo capítulo, al estrato pasivo de la vivencia. Por último, y para mostrar los posibles alcances de nuestra investigación, nos apoyaremos en *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, obra incompleta de 1937.

Ahora bien, de sostenerse la primera premisa, la segunda estaría prácticamente asegurada. Solo si la gestación del concepto de horizonte es efectivamente rastreable a lo largo de estos veinticuatro años, eliminando así la posibilidad de ser un mero agregado posterior, puede siquiera pretender articular la transición de un enfoque a otro. Suponiendo, pues, que la primera premisa logre sostenerse, la segunda exigiría por su parte la caracterización del concepto para, en el segundo capítulo, trazar el puente hacia los procesos genéticos de la vivencia. Para ello resultará menester señalar cómo desde las lecciones de *Filosofía primera* comienza a operarse un cambio en la orientación del proyecto. Con todo, la preponderancia de la cuarta meditación cartesiana durante el segundo capítulo se deberá a que en ella se exponen, someramente, la concreción del ego y el estrato pasivo de la vivencia. Así como se vuelve necesaria la caracterización del horizonte intencional, deberá de hacerse lo propio con estos procesos.

III

Con la esperanza de que ello facilite el seguimiento del hilo conductor, no perdamos la oportunidad de situar la discusión. En *La idea de la fenomenología* Husserl se coloca conscientemente dentro de la tradición de la filosofía crítica². De aquí se desprenden dos consideraciones de cierta importancia. *En primer lugar*, estar inserto en la tradición crítica implica forzosamente el acogimiento de su problema fundamental, a saber, el problema del conocimiento³. ¿Cómo se constituye su necesidad? ¿Cuáles son las condiciones de su posibilidad? La pregunta busca un fundamento último del saber. Pero los medios que justifiquen semejante respuesta deberán de ser, de igual modo, fundamentados con absoluta certeza. De lo contrario se terminaría por aceptar un regreso al infinito, donde *a* se justifique por *b*, *b* por *c*, *c* por *d*, etcétera; o se caería en un argumento circular, donde *a* se justifique por *b*, *b* por *c*, y *c* por *a*; o bien se postularía un fundamento sin justificación última, donde *a* se justifique por *b*, *b* por *c*, y *c* se justifique a sí misma en cuanto axioma. Tanto los saberes empírico-inductivos como los formales no pretenden responder a la pregunta desde sí mismos. Los primeros postulan leyes causales, probabilísticas, por lo que sus resultados están siempre abiertos a revisión constante. Los segundos operan a partir de axiomas, de los cuales se deducen lógicamente sus

² “Si hacemos abstracción de las miras metafísicas de la crítica del conocimiento y nos mantenemos puramente en su tarea de *aclarar la esencia del conocimiento y del objeto de conocimiento*, entonces tal crítica es *fenomenología del conocimiento y del objeto de conocimiento* y constituye el fragmento primero y básico de la fenomenología en general” Edmund Husserl, *La idea de la fenomenología. Cinco lecciones*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2015, p. 31.

³Husserl considera que la teoría del conocimiento es la labor inicial de la fenomenología. Tal enfoque le permitió a la teoría fenomenológica romper con la dicotomía moderna entre la *res cogitans* y la *res extensa* recuperando de esta manera, en tanto correlato objetivo, el mundo como la base unitaria y total del cúmulo de vivencias subjetivas e intersubjetivas. Al recuperar el mundo se abren para la fenomenología otros tantos campos de investigación que contribuyen a la aclaración de la vida como efectuación intencional. Así, la fenomenología se generaliza para ocuparse de toda forma de vivencia, no solo las cognitivas.

teoremas. La necesidad de sus resultados está fuera de duda. Y sin embargo el axioma matemático, por ejemplo, no puede dar cuenta de su necesidad, puesto que por principio no es demostrable lógicamente: no se deriva de otros axiomas, sino que se le acepta en cuanto que su veracidad resulta evidente o se le requiera para completar la teoría axiomatizada. Así y todo, cuando la filosofía ha tratado de responder a la pregunta se ha visto, de igual modo, rebasada. El problema, tal como lo ve Husserl, consiste en que las distintas disciplinas filosóficas parten de los mismos supuestos que los saberes empírico-inductivos y formales. ¿Cómo, entonces, sería posible ensayar una respuesta? Prescindiendo de dichos supuestos: al suspender la tesis de posición propia de la actitud natural⁴ podríamos abocarnos a la vivencia, a este momento anterior al juicio, y describir cómo son dados sus objetos. La objetividad, tanto de las ciencias como de la filosofía, seguirá comprometida mientras no se atienda a la pregunta por el cómo se constituye, epistemológicamente, su conocimiento. Y para ello se necesita de una comprensión fenomenológica, esto es, una comprensión a partir de una evidencia fundamental, originaria en estricto sentido. A juicio de Husserl las diferentes disciplinas filosóficas no tienen claridad con respecto a sus propios principios, encerrándose herméticamente en sí mismas al postular fundamentos sin justificación última que conforman sistemas enemistados unos con otros, sin posibilidad de recurrir a una instancia de apelación última. La fenomenología, como auténtica filosofía crítica, habría de poder aclarar las

⁴ El concepto de actitud natural captura el ingenuo *estar tenido hacia el mundo*. Esto quiere decir, en una palabra, que a los objetos hacia los cuales se aboca la atención y, por lo tanto, el interés, se les tiene por “ya constituidos”, quedando relegados a un segundo plano los procesos intencionales de su constitución. Para mostrar estos últimos es necesario suspender la tesis de existencia del mundo, propia de la actitud natural.

condiciones por las que se pueda juzgar que algo sea filosóficamente adecuado. *En segundo lugar*, buena parte del bagaje conceptual que acompañará a Husserl a lo largo de esos veinticuatro años se remonta a dicha tradición. El uso de conceptos como *conciencia*, *objeto*, *cogito*, *subjetividad trascendental*, etcétera, no es gratuito. Su recuperación obedece a una suerte de homenaje *sui generis* a sus respectivos autores. Si bien es cierto que Husserl se los apropia, la penumbra de su herencia puede entorpecer su comprensión. Por ello no está de más aclarar el uso que se hará de algunos conceptos fundamentales en los próximos capítulos, tratando de disipar los sesgos que pudiesen acompañar su lectura. Dejemos en claro desde el principio que por *fenomenología* nos referimos exclusivamente a la fenomenología de Husserl, sin pretensiones de incluir a otros autores que abanderan el término. Dicho lo anterior, pasemos a los conceptos.

Vivencia y experiencia son conceptos harto utilizados a lo largo de la literatura husserliana. Salvo en muy contadas ocasiones Husserl los utiliza, en las obras estudiadas, de manera intercambiable. Si bien pueden ser utilizados como sinónimos, semánticamente el primero refiere tradicionalmente a un evento del que se es consciente, a un “tener presente”, mientras que el segundo remite a un evento de tipo empírico. En favor de la precisión solo se utilizará “experiencia” cuando se trate el sentido mentado por el acto perceptivo. Ahora, los conceptos utilizados capturan algún elemento o dinámica esencial a la vivencia. Así sucede, por ejemplo, con el concepto de *conciencia* o *cogito*. No aluden a una suerte de yo psíquico, sino a lo que denominamos *acto de atención* en el que se tiene al objeto, como podrían serlo el perceptivo, el rememorativo,

etcétera. Tener conciencia del objeto es siempre tener conciencia del modo de atención en que el objeto se está dando. En este caso privilegiaremos “acto o modo de atención” por sobre los conceptos de conciencia y cogito, si bien por motivos expositivos resulta útil no prescindir por completo de ellos. De igual modo es menester insistir en que *conciencia* y *ego* no son utilizados de manera intercambiable. Cada uno alude a un polo analíticamente distinguible. Los conceptos de *ego/yo* corresponden al enfoque genético, mientras que el de *conciencia* pertenece más bien al enfoque estático. Ora, el enfoque genético analiza la vivencia en tanto estratos de sentidos motivados y motivantes, sea que se sinteticen activa o pasivamente; mientras que el enfoque estático se aboca a la constitución del objeto en general, sea genético o estático. Hablamos de *enfoque* para dar a entender que el uno no es la “superación” del otro. Ambos análisis son válidos en cuanto cada uno se aboca a particularidades o regiones distintas de la vivencia. Después tenemos el concepto de *objeto*. En primer lugar, se utiliza para designar un sustrato de predicados. Así, tanto una cosa física realmente existente como un producto de la fantasía tienen la misma dignidad objetual, puesto que ambos son predicables. En segundo, designa un compuesto noético-noemático o compuesto intencional, esto es, un compuesto entre el modo de atención y el perfilamiento de su contenido. En tercero, el objeto es una unidad identitaria. Teniendo en cuenta estos tres matices superpuestos, el objeto se corona como objeto de sentido. Por último, la expresión *más allá* puede tomar por sorpresa a más de un lector. Pongamos, pues, especial cuidado en su uso. No se está aludiendo a una suerte de “exterioridad” que trascienda la vivencia. Se trata de un ir

más allá de la patencia del cogito y su correlato al reparar en las referencias o posibilidades implícitas *en* la vivencia.

IV

Por último, permítasenos una palabra a propósito de la forma y estilo del presente ensayo. En razón de las constricciones temporales a las que se enfrenta la elaboración de un trabajo recepcional de licenciatura. Por ello los criterios que rigieron la elaboración del presente trabajo fueron eminentemente prácticos, delimitándose de esta manera los alcances de la investigación para que el ensayo no fuese sino una primera inmersión con miras a una profundización del tema en un trabajo posterior para la obtención del grado de maestría, mismo que se busca iniciar lo antes posible y para el cual se reserva una exploración adecuada del estado del arte que, por ello, no se encontrará aquí. De tal modo tres⁵ de las cinco obras que conforman el aparato crítico fueron lecciones impartidas por Husserl, lo que nos permite constatar fácilmente, puesto que la exposición de estos textos así lo permite, el vivo desarrollo de la fenomenología. En las dos obras restantes⁶ encontramos las dos grandes presentaciones sintéticas de tal desarrollo. Gracias a esta selección y a la guía del Dr. José Pedro Arriaga Arroyo, es que pudieron tenerse un encuentro directo y un diálogo con la teoría fenomenológica, sin tener que recurrir a textos auxiliares en la forma de comentaristas. Adicionalmente, la reducida extensión del ensayo se debe, por un lado, a la precisa delimitación de nuestro tema que obedeció a los criterios expuestos más arriba y, por el otro, el que nos

⁵ Nos referimos, por orden cronológico, a: *La idea de la fenomenología. Cinco lecciones, Problemas fundamentales de la fenomenología* y *First Philosophy: Lectures 1923/24 and Related Texts from the Manuscripts (1920-1925)*.

⁶ A saber, *Meditaciones cartesianas* y *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*.

pareciera innecesario agregar algo más para lo fundamental del tema abordado aquí, aunque sin duda, un desarrollo más pormenorizado es del todo deseable y posible. *En cuanto al estilo*, el ensayo podría ser visto como una ruptura de la convención académica. *Esta discrepancia podría deberse a que no es tanto un comentario a la textualidad de la obra de Husserl como a la teoría fenomenológica que en ella se encuentra*. Por ello nos permitimos un lenguaje sencillo y directo que permitiera un seguimiento de las ideas mismas más allá de los tecnicismos que, además, Husserl no utiliza con completa homogeneidad.

Por fin, teniendo presentes el objetivo, el itinerario y las aclaraciones pertinentes, remitámonos a las obras señaladas anteriormente y pongamos a prueba de esta forma si la propuesta de lectura logra sostenerse.

1. Camino al concepto de horizonte

I

El horizonte intencional surge orgánicamente, es decir, *obedece a una necesidad intrínseca al proyecto fenomenológico*. Podemos comenzar desde la pregunta por las *referencias trascendentes* en el cogito, tal y como se desarrolla en *La idea de la fenomenología* a partir de las consideraciones hechas sobre la ejecución de la reducción fenomenológica: al practicar esta última, la evidencia que cumple con el criterio cartesiano de *clara et distincta perceptio* es el cogito, entendido en este momento como acto de atención. Por ejemplo⁷, si bajo el viejo criterio cartesiano practicásemos la reducción sobre la percepción de uno de los perfiles de un cubo la evidencia apodíctica, esto es, la evidencia necesariamente válida, consistiría únicamente en el *acto perceptivo* de ver esta cara del cubo. O sea, independientemente de la existencia o valor del mundo y sus contenidos, es indudable que estoy percibiendo tal o cual perfil del cubo en este momento. Ahora bien, en un principio podría parecer que el acto perceptivo no considera al objeto percibido. No obstante, una observancia estricta y radical de la reducción exige que se incluya *en virtud de su*

⁷ A lo largo de estos dos capítulos nos valdremos de los mismos ejemplos que utiliza el propio Husserl en las obras estudiadas. Cabe señalar que estos ejemplos “banales” no son impropios de la teoría fenomenológica, pues ella *no* estudia meros “casos o episodios de la vida” en cuanto tales, sino los elementos estructurales de la intencionalidad que estos sugieren, como la temporalidad inmanente, los sistemas de motivación, las actitudes o, en nuestro caso, el horizonte: *no* es posible acceder a los elementos estructurales in-abstracto, al contrario, solo podemos estudiarlos *partiendo y apegándonos* a lo que se da concretamente en la vivencia puesto que lo dado es quien muestra, gracias a su horizonte, el funcionamiento de estos grandes componentes de la Subjetividad trascendental. El que solo pueda accederseles de manera “indirecta” al ser co-mentados o referidos por lo intuido patentemente es precisamente una de las cuestiones que Husserl pretende atajar en *La idea de la fenomenología*. No es de extrañar entonces que estos sencillos ejemplos nos permitan dar cuenta, a lo largo de estos dos capítulos, de la apertura constitutiva de la vivencia que no es sino el horizonte intencional.

*patencia*⁸, es decir, en virtud de *su evidente y efectivo estar ahí como correlato del acto de atención*, al objeto dado en la forma del perfil percibido. De tal modo puede considerarse como su *parte ingrediente*. Pero tan pronto se hace esta precisión observamos en la vivencia *elementos que no están presentes en el acto perceptivo como sí lo está el perfil, sino que se encuentran referidos o aludidos por este*. En una palabra, *partes no ingredientes* del acto de atención. Husserl está indicando algo muy concreto: el acto perceptivo del perfil del cubo *no se da como una vivencia singular, inconexa, sino que refiere al cubo del que es perfil*. El objeto cubo, en cuanto unidad identitaria a la que todas las vivencias de sus perfiles individuales están referidas, *no sería una parte ingrediente del acto puesto que el cubo como totalidad no se da patentemente como sí lo hace uno de sus perfiles*.

Ahora, distinciones entre partes “ingredientes” y “no ingredientes”⁹ *operan bajo una lógica de inmanencia y trascendencia, respectivamente*. Pues para Husserl una evidencia “fundante” ha de ser inmanente, o sea: inmediata, presente y adecuada. Y solo la vivencia, en cuanto evidente de suyo, funge como tal. Pero a partir de aquí la cuestión se reformula. Si bien se ha ganado a la vivencia como evidencia fundamental, ¿qué de lo que se da en ella puede ser utilizado legítimamente? Naturalmente, solo lo que se dé, al igual que ella misma, de modo inmanente. En virtud de su ser visible de manera manifiesta al momento cogitativo se le agregó el contenido de su acto, a saber, el perfil del cubo. La patencia de

⁸ Utilizamos “patencia” para referirnos a lo que *en* la vivencia es *visible* de manera manifiesta. Por ejemplo, el correlato actual del acto de atención en la forma del perfil de un cubo.

⁹ Para la exposición más clara de esta distinción véase *Ibidem*, pp. 41-42 y 78-79.

lo intuitivo en la vivencia puede ser considerada como una “parte ingrediente” de la misma. Mas se vio de pronto que el perfil porta un momento objetual “referido”, o sea, un momento que “trasciende” dicha patencia. Y resulta innegable que “ El referirse a lo trascendente, el mentarlo en este o aquel modo es un *carácter interno* del fenómeno”¹⁰. Es decir, si bien *de modo distinto*, la parte “no ingrediente” *se da en la vivencia como uno de sus elementos esenciales*. De ahí que sea legítimo pasar de una inmanencia que opera según el esquema de partes ingredientes y no ingredientes, donde la legitimidad de la vivencia se reducía a la patencia del cogito, a una *inmanencia intencional*, donde se considera de igual modo el momento objetual¹¹. Independientemente de si existe así o asá, de si vale de tal o cual modo, lo dado en la vivencia *permanece* del mismo modo que antes de practicar la reducción. Pero este “permanecer” es un *permanecer que se da de cierto modo*. De manera más general, el acto y su correlato se dan intencionalmente, esto es, en vínculo inviolable. Así, no hay contenido que se dé “fuera” de la vivencia. Lo indubitable, lo claro y distinto, no es la patencia del perfil percibido, sino *el darse en la vivencia*¹² con sus momentos cogitativo (noético) y objetual (noemático).

II

¹⁰ *Ibidem*, p. 50. –cursivas propias.

¹¹ “(...) no se trata únicamente de lo inmanente como ingrediente, sino también de lo inmanente en el *sentido intencional*. Las vivencias cognoscitivas (...) tienen una *intentio*; mientan algo; se refieren, de uno u otro modo, a un objeto. Pertenece a ellas el referirse a un objeto, aunque el objeto no pertenezca a ellas” *Ibidem*, p. 57.

¹² “Precisamente lo que hay que representarse con claridad es que el fenómeno absoluto, la *cogitatio* reducida no vale para nosotros como cosa que se da ella misma absolutamente porque sea una singularidad, sino porque se revela *justo como algo que se da ello mismo absolutamente* a la pura mirada tras la reducción fenomenológica” *Ibidem*, p. 58.

Ahora bien, en el párrafo anterior “trascendencia” *indicó todo aquello que no era intuido de manera patente en la vivencia*. Si depuramos el concepto, este se desglosa en tres posibles usos¹³. *El primero* es sinónimo de la tesis de la actitud natural, a saber, la cosa como existente en sí, independiente y exterior a la conciencia cognoscente. Este uso del concepto es el único puesto entre paréntesis. *El segundo* es la distinción entre el acto de atención y su contenido. El acto perceptivo *no* se confunde con el perfil del cubo al que está abocado y del cual es percepción. No obstante, en virtud de la ampliación intencional de la inmanencia esta distinción no puede considerarse estrictamente como trascendente. *El tercero*, el cual equivale al uso riguroso, fenomenológico, *indica lo que está dado de manera implícita en la vivencia*.

El uso fenomenológico del concepto de trascendencia permitió mostrar el momento objetual de la vivencia. Esta última no se da de manera fragmentada, pero *tampoco como un mero presente, como una mera actualidad*, pues en la vivencia observamos una dinámica temporal que muestra al objeto como una *unidad de duración*: la aprehensión inmediata del perfil pasa a ser retenida como un pasado inmediato. La vivencia es un ahora conformado por un flujo infinito de no-ahoras. Y este flujo conlleva una *expectativa*¹⁴. En una palabra, *está operándose una motivación según la imbricación de las diversas vivencias de un mismo objeto*. Por ejemplo, la

¹³ Edmund Husserl, *Problemas fundamentales de la fenomenología*, Alianza, Madrid, 2020, pp. 163-166.

¹⁴ “Puede servirnos como ejemplo cualquier percepción de una cosa que dure o se transforme (...) La mirada va de aquí para allá, sigue estas o aquellas líneas de la caja, salta de esta veta de la madera a aquella, etc. Por medio de la reducción fenomenológica, y en la modificación de la dirección de la mirada, podemos pensar todo ello transformado en algo así como series fenomenológicas de expectativa; y si la expectativa no está realmente establecida, se trata de series de motivaciones que han de transformarse, según su esencia, en tales series actuales en expectativas” *Ibidem*, pp. 158-159.

vivencia del perfil del cubo trae consigo la expectativa de percibir su lado posterior.

Dicho lo anterior, debemos reparar en que las “trascendencias” referidas por el cogito pueden ser puestas, legítimamente, bajo escrutinio fenomenológico. Solo así la fenomenología puede erigirse como auténtica disciplina al determinar adecuadamente su objeto de estudio y su método: *superar la patencia del cogito permite aclarar elementos esenciales de la vivencia que de otro modo no habrían podido ser determinados*¹⁵, como por ejemplo su polo objetual o su temporalidad inmanente. El análisis fenomenológico *no* se limita a una simple descripción de las notas positivas del contenido del acto. La expectativa del perfil posterior, por ejemplo, no vale en la medida en la que es de tal o cual posible perfil, sino *en cuanto expectativa*. Lo anterior no es sino el esbozo y un caso particular de la siguiente tesis: lo implícito o latente es condición constitutiva de la actualidad. Para Husserl la vivencia *no* se aclara si no es a través de estas “referencias trascendentes” puesto que son los elementos o dinámicas que *dan forma a la vivencia actual*.

Pero hablar de “forma” de la vivencia amerita una precisión. La vivencia es siempre vivencia de su objeto, el cual se entiende como un compuesto entre el acto de atención y el contenido de este acto. A distintas configuraciones objetuales le corresponden distintas vivencias. De tal modo el objeto,

¹⁵ “Y, en cambio, analizado de más cerca, ¡qué distinto se muestra ahora el ver las cosas! Aunque conservemos bajo el nombre de atención el mirar en sí indescriptible e indiferenciado, se muestra, sin embargo, que propiamente no tiene ningún sentido hablar de cosas que existen sencillamente y que solo necesitan ser vistas; sino que ese «existir sencillamente» son ciertas vivencias de estructura específica y cambiante (...) y que en ellas no están las cosas como en un estuche o un recipiente, sino que en ellas se *constituyen* las cosas, *las cuales no pueden en absoluto encontrarse como ingredientes en aquellas vivencias*” *La idea de la fenomenología* (...) p. 87. –Cursivas propias.

según el tipo de acto y de contenido que lo componen, *mienta un sentido*, esto es, *pone una expectativa de cómo ha de desarrollarse presuntamente su vivencia. Una suerte de marco de validez que espera su verificación*¹⁶. Ciertamente, las descripciones hechas hasta este momento han versado sobre la constitución del objeto en general. Pero la labor podría desdoblarse hacia la caracterización de los distintos tipos de actos a partir de la aclaración del sentido mentado. Por ejemplo, el acto perceptivo mienta el *ser-real*: la percepción trata con *cosas*. Y la cosa simplemente es, está ahí, frente a nosotros, como un cuerpo autónomo que ocupa un espacio y un tiempo, con propiedades físicas que le dotan de ciertas cualidades. Su experiencia, pues, espera ser verificada empíricamente. El perfil posterior ha de poder percibirse efectivamente *si* giro el cubo. Sucedería algo muy distinto si el acto resultase ser uno de fantasía en lugar de uno perceptivo. Pues la fantasía no mienta “cosas reales”, por lo tanto, su vivencia no espera una verificación de tipo empírico, ya que su despliegue no obedece al *ser-real* sino al *ser-como-si*.

III

En el párrafo anterior veíamos que la vivencia no se da como una mera actualidad puesto que el objeto se da acompañado de un entramado de motivaciones. En una palabra, *las posibilidades del objeto se encuentran implícitamente en la vivencia*. Esta dinámica terminará por ser comprendida en lo

¹⁶ “(...) si pensamos que en el marco de esta evidencia se opera con tesis empíricas particulares y que, dado el caso, se ponen las cosas particulares de la experiencia y se juzga experiencialmente sobre ellas, como ya hace la vida común y no menos la ciencia natural, entonces es completamente indudable que ya en general, y no menos en particular, todo posible conocimiento de experiencia está vinculado al *sentido* con el que se ejecutan estas tesis” *Problemas fundamentales de la fenomenología* p. 110. Sobre el sentido como marco de validez consúltense también *Ibidem*, pp. 104 y 108-112.

que Husserl conceptualizará como *horizonte*¹⁷. Hasta este momento se ha hablado solamente de *referencias al objeto* como lo son, por ejemplo, el cubo como unidad identitaria o la expectativa de poder percibir el resto de sus perfiles. No obstante, las referencias que podemos observar en la vivencia *no* solo son de tipo *interno*, como las que remiten al objeto, sino que también las hay *externas*, esto es, que conducen *más allá* del objeto.

Husserl observa que el *horizonte externo* del objeto se subdivide a su vez en la *aún percibida intuitividad* y un *vacío no intuitivo*. La aún percibida intuitividad refiere al *trasfondo objetual*: es posible redirigir la atención a alguno de los objetos que quedaron relegados al trasfondo de la vivencia original. Tómese el mismo ejemplo que utiliza Husserl: podemos abocar la atención perceptiva en un primer momento al salón de clases, para después redirigirla a la pizarra o a los bancos ya comprendidos en la vivencia original, a saber, la percepción del salón de clases. *Ambos objetos se encuentran co-presentes en la proximidad espacial de la percepción original, en un plano mediato con la posibilidad de ser traídos a la inmediatez*. Los contenidos del vacío no intuitivo, por su parte, *no* se encuentran co-presentes en el trasfondo de la percepción, son posibilidades de un tipo distinto. Por ejemplo: el objeto actual de la percepción es el salón de clases con su respectivo trasfondo. Podemos, sin embargo, abocar la atención *de modo distinto* no a los objetos co-presentes sino al pasillo que nos condujo al

¹⁷ Podemos encontrar la exposición sobre las modalidades del concepto en Edmund Husserl, *First philosophy. Lectures 1923/24 and related texts from the manuscripts (1920-1925)*, Springer, New York City, 2020 pp. 347-350.

salón de clases, y del pasillo a rectoría, a una calle, al sistema de calles de la ciudad, etcétera.

La expectativa del horizonte interno es retentiva y protensiva, funciona en base al pasado y futuro inmediatos. Mientras que el pasado del horizonte externo es un *pasado concluido* que constituye *los sedimentos* de la vivencia del objeto¹⁸. Esto quiere decir que *los modos en los que la vivencia del objeto se ha desplegado con anterioridad predelinea sus posibles vivencias futuras*. Así, las remisiones del objeto, tanto internas como externas, dan cuenta de lo siguiente: puesto que el curso de las remisiones no es arbitrario, sino que obedece al pasado del objeto, este último *funge como un hilo conductor*¹⁹. El hilo *salón de clases-pasillo-rectoría*, por ejemplo, da cuenta de una imbricación entre objetos según la manera en que sus vivencias respectivas se han ido desplegando. En una palabra, el horizonte indica un *sistema* en la medida en la que predelinea como válidas ciertas posibilidades según el pasado sedimentado de su respectivo objeto. Por cierto, la relación entre objetos conduce a Husserl al concepto de *mundo como la totalidad de sistemas y como estructura que permanece siendo válida a pesar de las decepciones o reconfiguraciones de los sistemas particulares*²⁰. Pero regresemos al concepto de horizonte. A partir de su introducción podemos apreciar cómo comienza a gestarse la siguiente tesis: *el pasado sedimentado*

¹⁸ “But behind this immediately retentive past lies the realm of the, so to speak, *sedimented finished pasts*, which is equally now conscious in a certain sense as an open horizon, into which a searching and awakening gaze can direct itself (...)” *Ibidem*, p. 351.

¹⁹ “For instance, one would have to investigate here the manner in which abiding validity springs from originally constituting acts and how, then, this abiding continual validity manifests itself (...)” *Idem*.

²⁰ “(...) no matter how in individual cases ontic convictions may change (...) the world itself abides as existing in its general structure form: at all times, it contains deeply rooted within it a manifold of bodily-animated creatures, of animalic creatures, of animals and humans, standing in social relations, forming societies, communities, and the like” *Ibidem*, p. 352.

es sedimento de la actividad de un yo. Estamos ante la región egoica de la intencionalidad y un incipiente análisis genético de la vivencia, donde encontraríamos, por ejemplo, los procesos de concreción del yo.

IV

La vivencia no se da de modo singular ni tampoco como una mera actualidad. Se mostró en primer lugar el vínculo intencional entre el acto y su correlato. Después pasamos a la descripción de las motivaciones dentro de las cuales se encuentra el objeto para llegar en última instancia al concepto de horizonte. Pero en lo que hay que hacer hincapié no es el vínculo intencional, sino en que la vivencia no se da como mera actualidad en tanto porta las posibilidades del objeto, posibilidades que *exigen su efectuación*²¹. En efecto, *de llevarlas a cabo terminaría verificándose o decepcionándose el sentido mentado originalmente por el objeto*. Naturalmente, la efectuación como actividad concreta puede o no llevarse a cabo. Esto resulta indiferente para el análisis. Lo relevante es *el carácter necesario* de la exigencia por la efectuación.

Dicho de manera más precisa, *la verificación de lo actual pende del despliegue de las posibilidades implícitas en la vivencia*. De ahí que ella no se dé como mera actualidad puesto que *el objeto no se da de manera acabada*. La exigencia por la efectuación de las posibilidades implícitas, que es una exigencia por la verificación del sentido mentado por el objeto, *representa un momento de apertura. Un permanecer abierto al*

²¹ “(...) toda actualidad implica sus potencialidades, las cuales no son posibilidades vacías, sino más bien posibilidades intencionalmente predelineadas respecto de su contenido en la misma vivencia actual correspondiente, y además *provistas del carácter de posibilidades que han de ser realizadas por el yo*” *Meditaciones cartesianas*, p. 60. –Cursivas propias.

*posible despliegue de su objeto: la vivencia queda expectante a la efectuación de sus posibilidades, luego a la actividad del yo. El horizonte intencional viene a indicar, precisamente, la aperturidad constitutiva de la vivencia*²².

Ahora, dijimos en el primer párrafo que una vez practicada la reducción lo dado en la vivencia permanece. Y que la permanencia de lo dado es un permanente darse de cierto modo. De la manera más general, continuamos, el acto y su correlato se dan intencionalmente. Ahora bien, lo dado viene acompañado de un sentido que exige ser verificado. Y si la fenomenología pretende aclarar el problema del conocimiento²³ su labor principal ha de ser la aclaración del sentido mentado por el objeto, pues aquel *no es sino el supuesto fundamental a partir del cual se desarrolla la actividad del yo en la vivencia*. Por ejemplo, las ciencias naturales operan necesariamente bajo el sentido de la percepción, a saber, el *ser-real*, lo cual equivale a discurrir bajo un cierto marco de validez: la cosa es un cuerpo físico sujeto a condiciones espacio temporales. El objeto mienta un sentido. Y al hacerlo da una expectativa que refiere a una serie de posibilidades específicas que de llevarse a cabo verificarían o decepcionarían el sentido mentado. Tal gama de posibilidades pertenece a lo que Husserl conceptualiza como horizonte intencional. *Pero el horizonte no solo comprende las posibilidades, indica esencialmente la*

²² “La predelineación misma es, por cierto, en todo momento incompleta, pero aun en su indeterminación posee, sin embargo, una estructura de determinación. El cubo, por ejemplo, deja abiertas todavía muchas determinaciones en los lados que no son vistos actualmente (...) Este «dejar-abiertas», antes de las efectivas determinaciones más precisas, que quizá jamás lleguen a tener lugar, es un momento incluido en la conciencia misma del caso y es precisamente lo que constituye el *horizonte*” *Ibidem*, p. 62.

²³ *Supra*, p. 9.

apertura constitutiva de la vivencia: en tanto expectante, en tanto incompleta, queda abierta a la concreción de su sentido.

*Hagamos entonces hincapié no en el mero vínculo intencional entre el acto y su correlato, sino en que a la intencionalidad le es propia un momento de apertura. El hecho no debe tomarse a la ligera, pues se está jugando, en cierta medida, la originalidad de la fenomenología. Hemos insistido en que superar la patencia de lo intuitivo en la vivencia permite aclarar sus elementos constitutivos. Ahora bien, este ir *más allá* (“*plus ultra*”²⁴, “*über-sich-hinaus-meinen*”²⁵) solo es posible gracias a la apertura constitutiva de la intencionalidad, expresada por el concepto de horizonte²⁶. Gracias a ella es que el objeto puede fungir como el hilo conductor²⁷ que da cuenta de las posibilidades que muestran los elementos y dinámicas esenciales de la vivencia. De tal modo el concepto de horizonte se muestra como orgánico a la empresa fenomenológica.*

²⁴ Edmund Husserl, *First philosophy...*, p. 341.

²⁵ Edmund Husserl, *Meditaciones cartesianas*, p. 63.

²⁶ “(...) la efectuación por doquiera original del análisis intencional consiste en el descubrimiento de las potencialidades *implícitas* en las actualidades de la conciencia, descubrimiento por medio del cual se lleva a cabo en el respecto noemático la *explicitación*, la *elucidación* y eventualmente la *aclaración* de lo mentado por la conciencia, del sentido objetivo” *Idem*.

²⁷ “En la especificación y descripción de ese tipo, por razones fácilmente comprensibles, el objeto intencional que está del lado del *cogitatum* es el que desempeña el papel de *hilo conductor trascendental* para el descubrimiento de los múltiples tipos de *cogitationes* que, en una síntesis posible, llevan en sí concientemente ese objeto como mentado en su identidad” *Ibidem*, p. 68.

2. Horizonte y génesis

I

Si hemos mostrado el carácter orgánico del horizonte intencional, *se sigue sin mayor dificultad que el concepto articula la transición de un enfoque estático a uno genético*. Para señalar, pues, cómo se opera esta transición es menester ahondar en el pasado sedimentado al que se hizo alusión en el tercer párrafo del capítulo anterior.

Hemos indicado que a partir de las lecciones de *Filosofía primera* se incluye dentro de la consideración fenomenológica la actividad del yo. Recuérdese: el sentido mentado por el objeto exige su verificación por medio de la efectuación de las posibilidades implícitas. De tal modo la vivencia queda abierta a la esfera de la actividad verificadora del yo. Ahora, la efectuación puede verificar o decepcionar el sentido mentado por el objeto. Consideremos un momento la posibilidad de la decepción. El propósito de la efectuación es el de *restituir el sentido mentado originalmente por el objeto*, por lo que en el caso de una decepción estaríamos ante una “reconfiguración” del sentido: *las vivencias posteriores habrían de vérselas con la nueva expectativa de cumplimiento que surgió a partir de la decepción*. En una palabra, cada vivencia, cumpla o decepcione el sentido mentado por el objeto, *sienta un precedente para las vivencias por venir del mismo objeto*. Esto es, “toda evidencia instaure para mí una *posesión permanente*”²⁸.

Ahora bien, el modo en como el yo se hace cargo de las posibilidades puestas por el objeto delata una cierta

²⁸ *Ibidem*, p. 81. –cursivas propias.

habitualidad²⁹, o sea, *el conjunto de posiciones y decisiones persistentes del yo que determinan la vivencia del objeto*³⁰. La vivencia pasa a ser propiedad permanente del ego en cuanto su aperturidad gesta hábitos que confirman y modifican el sentido del objeto. De esta manera, si el ego “Solo puede ser concreto en la fluyente multiformidad de su vida intencional y en los objetos en ella mentados (...)”³¹ se debe a que *el objeto interpela al yo, lo incita a una actividad mediante la cual se adquieren hábitos que terminarán por formar en él un carácter personal*³².

Las habitualidades y, por lo tanto, las vivencias que ellas predelinean *no* son, fácticamente, patrimonio universal, asequible a cualquiera. Responden muy particularmente a lo que Husserl llama “*temporalidad propia*”³³ del carácter personal, es decir, el “curso concretamente vivido” del yo: el modo en que el yo se hace cargo de la interpelación va *tipificando* la vivencia de los respectivos objetos, o sea, va *estableciendo ciertos marcos dentro de los cuales el yo está habituado a efectuar de tal modo las posibilidades de tales objetos*. De ahí que la vivencia del objeto *sea componible al carácter personal del ego*. Lo dicho hasta este momento, que corresponde a los *procesos de concretización del ego*, puede

²⁹ “Por ejemplo, cuando yo me decido por vez primera, en un acto de juicio, por un ser así y un ser así, ese acto fugaz pasa; pero dese ahora soy yo, y de modo permanente, el yo decidido de tal o cual manera (...) me encuentro a mí mismo como el yo que está convencido, el cual, como yo persistente, *está determinado por ese hábito permanente*” *Ibidem*, p. 89. -Cursivas propias.

³⁰ Por “posición” nos referimos al estrato pasivo de la génesis. Por su parte “decisión”, debido a la carga volitiva del concepto, lo reservamos para el estrato activo. Más adelante (*infra* pp. 29-30) se ahondará en la distinción entre ambos.

³¹ *Ibidem*, p. 91.

³² “Las convicciones, en general, son solo relativamente permanentes; tienen sus modos de transformación (...) en medio de tales transformaciones, empero, el yo acredita un estilo constante, con una ininterrumpida unidad de identidad, un *carácter personal*” *Ibidem*, p. 90.

³³ *Ibidem*, p. 99.

ser englobado bajo el título de *sistema de motivación*³⁴. Recuperar el concepto de “motivación” resulta pertinente, pues se recordará que en los *Problemas fundamentales de la fenomenología* se utilizó para designar la expectativa que se gestaba a partir de las imbricaciones de las diversas vivencias de un mismo objeto. El concepto, que en un principio indicó una dinámica temporal relativamente sencilla, corona en este momento una serie de consideraciones de mayor envergadura, las cuales conducen explícitamente a reflexiones de índole histórica, aunque sea en la forma de una *historia personal*³⁵.

Para ilustrar lo anterior, vale la pena traer a colación algunos conceptos que ocuparon la exposición de las lecciones de *Filosofía primera*. No presentará dificultad alguna para el lector relacionar la habitualidad y los sistemas de motivación con lo que en su momento denominamos *pasado sedimentado*. Por ello resulta de mayor interés reconsiderar la modalidad *vacía y no intuita* del horizonte a partir de lo que se ha expuesto en estas últimas páginas. Esta modalidad señala específicamente dos características: la posibilidad de ir más allá del trasfondo objetual en virtud de los objetos *no* presentes referidos en la vivencia actual; y que estas referencias pueden siempre expandirse. El ejemplo salón de clases-pasillo-rectoría expresa un posible modo en que la vivencia del objeto “salón de clases” puede llegar a desplegarse. En este marco típico se hace patente el carácter personal del yo, el cual da cuenta del

³⁴ “Las leyes esenciales de la composibilidad (en el *factum*: las reglas de la existencia simultánea o sucesiva y de la posible coexistencia) son leyes de causalidad en el más amplio sentido –leyes para un «sí» y «entonces»-. Sin embargo, en este caso es mejor evitar la expresión causalidad, tan recargada de prejuicios, y hablar en la esfera trascendental (...) de *motivación*” *Ibidem*, p. 100.

³⁵ “El ego se constituye para sí mismo, por así decirlo, en la unidad de una *historia* (...) Estos sistemas constitutivos, además, están ligados por la forma genética universal que hace posible el ego concreto (la mónada) como unidad, como componible en su particular contenido de ser” *Ibidem*, p. 101.

modo de actividad y de apropiación de ciertas posibilidades concretas. Y la adquisición de posibilidades que van cristalizando en un carácter personal constituye el “*mundo circundante*”³⁶ del yo. Es decir, *la parcela personal del ego donde convergen sus distintos sistemas de motivación con sus respectivos objetos*. Es en el mundo circundante del yo *donde su actividad se desenvuelve y adquiere el sentido que en cada caso sus respectivas vivencias le otorgan*.

Así y todo, pudiera pensarse que el sistema de motivación es una estructura cerrada. Sin embargo, *se estarían confundiendo dos órdenes distintos*. Ciertamente el sistema de motivación determina el posible despliegue de la vivencia del objeto. Pero esto *no* quiere decir que el marco típico agote las posibilidades del objeto, o que la actividad deba de mantenerse dentro del corredor que el primero delinea. *El sistema de motivación determina mas no es determinante*. Recuérdese la posibilidad esencial de la decepción del sentido mentado, pues ella remite a la apertura constitutiva del horizonte. Vimos que el sentido mentado por el objeto queda abierto a su verificación. Y que no obstante la verificación puede verse defraudada. La decepción indica que, al transcurrir la vivencia, *se ha dado algo otro a lo esperado, algo otro a lo contemplado por el sistema de motivación*. A esto podríamos llamar con justeza *un momento de alteridad*. Sucederá entonces que la nueva posibilidad reconfigurará el sistema de motivación con una “(...) determinación plenificante más precisa y, eventualmente, una determinación distinta, pero siempre con nuevos horizontes de apertura”³⁷. En efecto, *la forma estructural de la vivencia, a*

³⁶ *Ibidem*, p. 92.

³⁷ *Ibidem*, p. 62.

saber, *la intencionalidad con su apertura de horizonte no puede ser simplemente clausurada por el arbitrio del yo.*

II

Hemos visto que el posible desarrollo de la vivencia depende de su horizonte objetual. Pues la exigencia por la verificación del sentido mentado fragua habitualidades que delinearán la expectativa de las vivencias por venir. Podemos decir entonces que el posible desarrollo de la vivencia tiene su *génesis, un origen rastreable a partir de las posibilidades objetuales*³⁸.

Ahora, los procesos genéticos operan, según el esquema husserliano, a manera de síntesis. Esta última puede ser, como ya se ha dejado entrever, activa. Se trata de la actividad “despierta” del yo, es decir, implica acción que puede o no ser deliberada. Conlleva, por lo demás, una posible modificación semántica del objeto. Esto es, una modificación de su contenido concreto. De ahí que el ejemplo utilizado por Husserl sea el de las disciplinas pertenecientes al “ámbito creativo”, el cual tiene una clara veta social como, por ejemplo, las prácticas científicas o artísticas. Hay que tomar en cuenta que la efectucción de las posibilidades del objeto vendría *en parte* a corroborar dichas modificaciones semánticas, pues la verificación refiere de modo primario al marco de validez puesto por el acto de atención. Para utilizar el mismo ejemplo del que nos valimos a lo largo del primer capítulo, se verificaría

³⁸ “El hecho de que existen para mí una naturaleza, un mundo cultural (...) significa que existen para mí las posibilidades de las experiencias correspondientes –que yo en todo momento puedo poner en juego y desarrollar libremente en cierto estilo sintético prescindiendo de que yo tenga o no en el presente una experiencia real de tales objetos- (...) también estos tienen las correspondientes posibilidades de ser plenificados o decepcionados mediante experiencias de una tipología predelineada. Esto implica (...) una habitualidad firmemente desarrollada, adquirida por una cierta génesis sometida a leyes esenciales” *Ibidem*, p. 101.

el *ser-real* mentado por la percepción al verificar las posibilidades concretas del cubo.

Con todo, de las descripciones sobre los procesos de concreción del ego se desprende la siguiente tesis: *los sistemas de motivación operan “en automático”, determinan la vivencia tan pronto como se aboca la atención al objeto respectivo.* Puesto que los entramados de motivaciones afectan a la actividad en todo momento, esta presupone el pasado sedimentado del yo, *indicando así un estrato de pasividad en la vivencia.* Toda síntesis activa presupone un nivel pasivo que le afecta en todo momento.

Ahora, los sistemas de motivación han ayudado a mostrar el estrato pasivo de la génesis, mas la pasividad *no* se reduce a ellos. En la cuarta meditación cartesiana las consideraciones en torno a ella versan sobre el carácter *previamente dado*³⁹ del objeto. Husserl desglosa dicho carácter en tres elementos, todos considerados anteriormente a lo largo de estos dos capítulos. *El primero* refiere a los sistemas de motivación, de los que ya se ha expuesto lo suficiente. *El segundo* reconoce *la objetividad como la forma básica de la vivencia*⁴⁰. En efecto, toda vivencia es vivencia de objetos, es decir, de *“sustratos de predicados aún por conocer”*. Nótese el “aún”: lo esencial de la dignidad objetual *no* consiste únicamente en el perfil mentado, del que se pueden predicar juicios, *sino también en que la mención se da siempre como una mención incompleta, inacabada.* El perfil

³⁹ Sobre la génesis pasiva y sus elementos *Ibidem*, pp. 104-106.

⁴⁰Por “forma básica” no se quiere decir que la intencionalidad sea, de los elementos constitutivos de la vivencia, el más importante. Tal afirmación opacaría el papel que juega la temporalidad inmanente, por ejemplo. Podemos acceder a los elementos constitutivos por el análisis del modo en que se da el objeto, cierto. Pero también lo es el que estos elementos se encuentran siempre presentes en la vivencia puesto que siempre están operando su constitución.

anuncia el cubo, los demás perfiles, en fin, su ser-real. Anuncios que podrían ser predicables, o sea: *posibilidades implícitas que podrían hacerse patentes si se efectuaran durante la verificación de la mención original*. En una palabra, el objeto es una *idea infinita* a la espera del cumplimiento de sus remisiones⁴¹. *Por último, pertenece a un trasfondo perceptual*. Retomemos el ejemplo utilizado durante las lecciones de *Filosofía primera*. Puede abocarse la atención al salón de clases como totalidad, relegando el pizarrón al trasfondo de la vivencia, o viceversa. Lo que hay que notar es que el trasfondo, con sus respectivos elementos, *no* es algo puesto por la atención. Antes bien la atención “recoge” alguno de los elementos dispuestos así y así. Puede o no haber acto, *pero cuando lo hay este se aboca a algo ya dado*. Podemos decir, pues, que “(...) por mucho que pueda modificarse [el objeto] en virtud de la actividad de la explicitación (...) es también durante y en esta actividad, algo que está previamente dado⁴²” *en cuanto perteneciente a un trasfondo perceptual, en cuanto objetividad, y en cuanto portador de sistemas de motivación*.

A modo de cierre podemos recapitular diciendo que se llegó al enfoque genético gracias al reconocimiento de la apertura constitutiva del horizonte, pues al ser esta una ventana de actividad se volvió pertinente preguntarse por los procesos de concreción del ego. Y al mostrarse que estos procesos delinear el despliegue de la vivencia del objeto, resultó evidente que operaban en un nivel anterior, presupuesto por la actividad. De

⁴¹ “La remisión a infinitudes concordantes de una posible experiencia ulterior, a partir de cada experiencia mundana (...) significa obviamente que un objeto real del mundo y con más razón el mundo mismo, es una idea infinita, referida a infinitudes de experiencias que han de ser unificadas de modo concordante (...)” *Ibidem*, p. 83.

⁴² *Ibidem*, pp. 104-105.

ahí que se reparara en el carácter predado del objeto, esto es, en la modalidad pasiva de la génesis. Todo esto ocurre en el polo yoico de la vivencia, aquel que en las lecciones de *Filosofía primera* designaba tímidamente el pasado sedimentado del ego, un pasado sedimentado que, al mostrarnos los procesos de concreción del yo ha hecho lo propio con los de la vivencia.

Conclusión

Nuestra propuesta ha sido doble: por un lado, que una lectura desde el horizonte intencional favorecería a una mejor comprensión de su especificidad. Por el otro, que permitiría aclarar el desarrollo del proyecto fenomenológico. En efecto, el concepto indica esencialmente la aperturidad de la vivencia. Esto, como hemos insistido, *no es poca cosa. Solo en cuanto el objeto se da como una mención incompleta es que podemos ir “más allá” del ente y la mera descripción de sus notas para mostrar los elementos constitutivos de la vivencia como pueden serlo, por ejemplo, la temporalidad inmanente o los sistemas de motivación.* De ser entonces el horizonte intencional una de las condiciones de posibilidad del ejercicio fenomenológico no es de extrañar que aclare su desarrollo. Ciertamente, como se vio a lo largo de estos dos capítulos, *la apertura no solo va dando cuenta de las particularidades de los enfoques estático y genético, también de cómo se tiende el puente de uno a otro. Y todo ello en virtud de poder explicitar las posibilidades comentadas del objeto, es decir, de poder explicitar su horizonte.* Por todo ello nos *aventuraríamos* a sugerir que privilegiar expositivamente el concepto de horizonte a la hora de abordar la fenomenología produciría un acercamiento mucho más asequible y amigable.

Una tercera virtud de reparar en la apertura constitutiva de la vivencia a partir del análisis del horizonte intencional es que indica un camino de profundización que de otra manera tal vez hubiese pasado desapercibido. Nos referimos particularmente a *un posible desarrollo fenomenológico del concepto de*

*alteridad*⁴³. Ahora bien, para indicar cómo se desarrollaría esta idea será menester realizar un pequeño rodeo al detenernos en un prejuicio más o menos arraigado en la concepción común de la fenomenología, a saber, *la confusión entre Subjetividad trascendental y actividad subjetiva. De tal confusión se desprenden tanto la intelectualización como la relativización de la primera*. En efecto, la vivencia es vivencia de un yo concreto, y esto en virtud de la corporalidad propia en cuanto se accede necesariamente a lo dado por medio de una percepción acompañada de sus correspondientes cinestésias⁴⁴. Ahora bien, si permaneciésemos “(...) en lo obvio de que cada cosa, en cada caso, para cada uno, se ve diferente” pasaríamos por alto *no solo que es precisamente gracias a esta correlación del cuerpo propio con el resto de las corporalidades presentes*⁴⁵ *en nuestro campo perceptivo que se está y se tiene acceso inmediato al Mundo, sino también que aquella sugiere una estructura que constituye la vivencia concreta; una estructura que, como se ve, no puede ser una mera*

⁴³ Recuérdese que describimos (*supra*, p. 29) la verificación decepcionante como un “momento de alteridad” en cuanto se había dado algo distinto a lo predelineado por el sistema de motivación objetual. Una descripción tal podría parecer aventurada si consideramos que Husserl no desarrolla ni utiliza explícitamente el concepto. Esto no quiere decir, naturalmente, que a la vivencia le sea ajena una dinámica semejante, o que las descripciones hechas por Husserl no aludan a ella.

⁴⁴ “De lo que forma la corporeidad vivida en lo esencialmente propio solo tengo experiencia en mi cuerpo vivido, vale decir en mi permanente gobernar sin mediación, y exclusivamente en este cuerpo (...) manifiestamente sólo por ese medio tengo percepciones y en lo subsiguiente las demás experiencias del mundo”, Edmund Husserl, *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, Prometeo, Buenos Aires, 2009, pp. 255-256.

⁴⁵ Los análisis fenomenológicos sobre la corporeidad aparecen tempranamente en la obra de Husserl. Podemos encontrar un ejemplo de ello, dentro de los textos que conforman la bibliografía del presente ensayo, en los *Problemas fundamentales de la fenomenología*, particularmente del §1 al §5. Tanto en esta obra como en *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental* el análisis comienza por una descripción de la experiencia de la actitud natural para señalar que los objetos del mundo se muestran como corporalidades, es decir, como ocupando una extensión en el espacio y durando en el tiempo. Hay también objetos que *no se muestran como “meras corporalidades” sino como “corporalidades vividas”*. *Pero es el carácter corpóreo el que ancla a los unos y a los otros al campo perceptivo*. De ahí que el yo sea tanto objeto del mundo como sujeto para el mundo.

intelectualización puesto que *todo acto es necesariamente quehacer gobernante in-corporado*⁴⁶.

Así, *toda actividad yoica concreta es actividad fundada en tal correlación inmediata, que no es sino la intencionalidad*; un vínculo cuya estructura *no* es fruto de la deliberación concreta de un yo y que, sin embargo, acompaña y da sentido a cada uno de sus actos. Esta estructura es lo que Husserl denomina *Subjetividad trascendental*, a la cual se accede con el célebre cambio de actitud. Un cambio que consiste básicamente en reparar sobre las operaciones donantes de sentido⁴⁷ propias de la intencionalidad y de la prioridad de estas con respecto a los “mundos” efectuados por los modos de praxis humana. Vimos, a propósito de la praxis, que la actividad goza de cierto protagonismo, en especial a partir de la transición al enfoque genético, pues al darse el objeto de forma incompleta la vivencia permanece abierta a la verificación del sentido mentado. De tal modo la interpelación del objeto lleva consigo una invitación a la actividad, una actividad que se encuentra mediada por capas de sentido motivante. En verdad, el trasfondo de la actividad es su respectivo horizonte objetual, el cual nos conduce al mundo como universo de todos los cuerpos⁴⁸. Cuerpos de los cuales los diversos yo se han hecho cargo de maneras siempre situadas, ciertamente, pero referidas en todo momento al polo objetual “mundo” que sirve como

⁴⁶ *Ibidem*, p. 256.

⁴⁷ “(...) en el paso a la actitud trascendental, es eso lo que yo querría alcanzar enseguida, la significación trascendental, así como yo ahora, en un grado más alto, tomo en cuenta permanentemente también la operación donante de sentido para la apercepción objetiva, a partir de la que el representar el mundo tiene el sentido de realizarlo, de lo humano anímico, de mi vida psíquica y de otros seres humanos, vida en que cada uno tiene sus representaciones del mundo (...)” *Ibidem*, p. 246.

⁴⁸ “(...) nosotros somos concretamente corporal-vividos, pero no sólo corporal-vividos como plenos yo-sujetos, cada uno es como pleno yo-el-ser-humano en el campo perceptivo (...) Por lo tanto el mundo siempre es consciente como horizonte universal, como universo unitario de los objetos existentes, nosotros, cada yo de los seres humanos y entre nosotros (...)” *Ibidem*, p. 150.

base pasiva a los distintos modos de práctica que él admite⁴⁹. Un mundo correlativo a la estructura intencional que nos da acceso a él y sirve en última instancia para evaluar la adecuación entre los distintos modos de praxis y la función vital a la cual sirven originalmente.

Ahora, de la relativización de la Subjetividad trascendental se sigue también la objeción según la cual ella pretendería “abarcar” todo lo dado en la vivencia, negándole espacio a algo otro a sí misma. De nuevo, *esta objeción solo tiene sentido si se confunde la Subjetividad trascendental con las determinaciones concretas de la actividad subjetiva*. Lo justo sería afirmar que la primera “*posibilita*” toda vivencia concreta, *incluyendo la posibilidad de que se dé algo distinto a las determinaciones concretas de la segunda*. En efecto, lo que tenemos de hecho es una mención incompleta que resulta, en estricto sentido, *posibilitadora*: del objeto se “desprende” un *poder-ser* que permite la conformación de habitualidades, y a partir del cual los diversos campos de actividad humana cobran su sentido en tanto cada uno cultiva un modo distinto y legítimo de hacerse cargo de la invitación del objeto que, en última instancia, remite al mundo. Estas “parcelas” del mundo, con sus respectivas actitudes, no serían sino *la expresión del objeto como idea infinita, infinita en cuanto inacabado e inacabable*. Expresiones también, consecuentemente, *de una relación intencional infinita, sujetas siempre a la exigencia objetual*. A partir de aquí es de donde podemos por fin señalar el camino

⁴⁹ “Forma parte de lo obvio presupuesto por todo pensamiento científico y toda formulación de preguntas filosóficas, que el mundo sea y sea siempre de antemano y que cada corrección de una opinión (...) de experiencia o de otro tipo (...) ya presuponga el mundo existente (...) como un horizonte de lo correspondiente indudable que es y vale, y en esto algún haber de lo conocido y de lo indudablemente cierto (...) La ciencia, como toda praxis, presupone su ser de antemano (...)” *Ibidem*, pp. 152-153.

para un futuro desarrollo fenomenológico del concepto de *alteridad* a partir de la apertura constitutiva de la vivencia. Para nuestros propósitos permítasenos determinarlo provisionalmente con lo dicho hasta este momento: *el objeto, y por extensión el mundo, en cuanto dados⁵⁰ y dados de modo incompleto no pueden, por principio, reducirse ni agotarse en las determinaciones concretas de la actividad subjetiva.*

⁵⁰ No olvidemos el carácter previamente dado en un trasfondo perceptual del objeto. Este último, como dijimos en su momento (*supra*, p. 32), *no* es puesto por la actividad subjetiva, sino que, en estricto sentido, es dado a ella.

Fuentes consultadas

Husserl, Edmund, *First philosophy. Lectures 1923/24 and related texts from the manuscripts (1920-1925)*, Springer, New York City, 2020.

- *Meditaciones cartesianas*, Tecnos, Madrid, 2016.

- *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, Prometeo, Buenos Aires, 2009.

- *La idea de la fenomenología. Cinco lecciones*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2015.

- *Problemas fundamentales de la fenomenología*, Alianza, Madrid, 2020.